

C I R C U L A R N ° 6

L I C I T A C I Ó N P Ú B L I C A N o . 5 0 0 0 0 0 2 7 7 5

“ S E R V I C I O D E C O N S T R U C C I Ó N
U N I D A D E S D E R E S P A L D O P O L I D U C T O V I L L A M O N T E S - T A R I J A
(P V T) ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a consultas realizadas e iniciativa propia de YPFB TRANSPORTE S.A. y de acuerdo a lo estipulado en el DBC, Numeral 4. ACLARACIONES Y ENMIENDAS AL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) aclaramos lo siguiente:

1. Confirmar si en la Estación de Bombeo Villamontes, el pórtico puente grúa para la nueva unidad de bombeo principal, mostrado en la maqueta y planos, es parte del alcance del proyecto.
Aclarado en Circular N°2
2. Se solicita la información referente a los equipos de la Estación de Bombeo Entre Ríos, principalmente dimensiones y pesos del Knock Out Drum, Tanque de Alivios, Bomba de Reinyección, Flare, Grupo Electrónico.
Aclarado en Circular N°2
3. Se encontraron discrepancias entre el Plano General y el Modelo 3D de la Estación Entre Ríos, ¿cuál de los dos es la referencia a tomar en cuenta?
Favor precisar las discrepancias detectadas para aclarar la misma. Las empresas proponentes deben tomar en cuenta las instrucciones de los Términos de Referencia a fin de identificar las connotaciones de alcance aplicable tanto para el plano general como el modelo 3D
4. Se solicita indicar el porcentaje de END's a realizar para las tuberías del proyecto.
Los detalles del porcentaje para los servicios de las líneas ser construidas se encuentran en el punto 7.3.3 Obras mecánicas inciso c) y se encuentra distribuida de la siguiente manera:
 - Líneas de hidrocarburo de campo, hidrocarburos líquidos, líneas de succión-descarga, líneas de GLP mas sus alivios y drenajes de hidrocarburos deberán ser inspeccionadas visualmente y mediante ensayo no destructivo al 100% del total.
 - Línea de Gas combustible, gas de Arranque deberán ser inspeccionadas visualmente y mediante ensayo no destructivo al 100% del total.
 - Líneas de drenajes industriales, pluviales y sistemas auxiliares como agua potable, agua de enfriamientos, agua contraincendios aire de servicio, aire de arranque, aire de instrumentos y venteos deberán ser inspeccionada mediante ensayos no destructivo mínimamente el 10% del total

Santa Cruz, 10 de enero de 2022